

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 CIVIL MUNICIPAL DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **17**

Fecha: 15/02/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 40 03 003 2019 00623	Ejecutivo Singular	CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A ESP	LUIS ALBERTO-SANABRIA VELAZCO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJAR FECHA DE AUDIENCIA PARA EL 20 DE MAYO DE 2021 A LAS 10AM	12/02/2021	1
54001 40 03 003 2019 01022	Ejecutivo Singular	SUPER CREDITOS LTDA. MUEBLES Y ELECTRODOMESTICOS	ANA YAJAIRA DUQUE JAIME	Auto termina proceso por Pago ABSTENERSE DE CONTINUAR con la presente ejecución por pago de la obligación y las costas procesales.- LEVANTAR la medida de EMBARGO decretada mediante auto de fecha 11-12-2019, que fue comunicada a través del oficio No. 0250 del 07-02-2020, dirigido al Registrador de Instrumentos Públicos de Cúcuta, respecto del embargo de la cuota parte del bien inmueble de propiedad de la demandada ANA YAJAIRA DUQUE JAIME C.C # 60.43.515 con folio de matrícula inmobiliaria No. 260-89967.	12/02/2021	
54001 40 03 003 2019 01029	Ejecutivo Singular	COOPTELECUC LTDA.	CECILIA ACOSTA DE RODRIGUEZ	Auto termina proceso por Pago ABSTENERSE de continuar con el trámite con la presente ejecución por pago total de la obligación, conforme a lo expuesto. - LEVANTAR la medida de EMBARGO decretada mediante auto de fecha 11-12-2019, que fuera comunicada a través del oficio No. 0602 del 09-03-2020, dirigido al Fondo de Pensiones Obligatorias COLFONDOS, respecto del embargo y retención del 50% de la pensión devengada por la señora CECILIA ACOSTA DE RODRIGUEZ C.C # 41.638.669 en su condición de jubilada adscrita a esa pagaduría	12/02/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/02/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

SECRETARIA

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION	FECHA DE AUTO
54001400300 3201900011	EXT.PROCESO- INTERROGATORIO DE PARTE	JOSE LUIS MORA CASTRO	<ul style="list-style-type: none"> • FERNANDO OCAMPO GONZALEZ • JUAN CARLOS CAPACHO • SANTIAGO URIBE VELEZ • LUIS MIGUEL SOLORIZANO • MARIA MONICA TRASLAVIÑA 	A efecto de continuar con el presente trámite, se dispone señalar la hora de las nueve de la mañana (09:00 a.m.) del día Trece (13) de Mayo de dos mil veintiuno (2021), para llevar a cabo la diligencia de Interrogatorio de parte a los señores FERNAN OCAMPO GONZALEZ y JUAN CARLOS CAPACHO y la diligencia de Testimonios para fines judiciales a los señores SANTIAGO URIBE VELEZ, LUIS MIGUEL SOLORIZANO y MARIA MONICA TRASLAVIÑA.	12/02/ 2021